



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



Boletín de la Semana Epidemiológica

SEMEDI NO.43

SEMANA EPIDEMIOLÓGICA,
DEL 18 DE OCTUBRE AL 24 DE OCTUBRE DE 2020

DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA / MSPAS

Intoxicación por Plaguicidas

Análisis del reporte de datos epidemiológicos para difusión de la situación en salud a nivel nacional, realizado por la sección de vigilancia epidemiológica.

Dr. Edwin Eduardo Montúfar Velarde
Viceministro De Atención Primaria en Salud

-

Dra. Lorena Gobern
Jefa del Departamento de Epidemiología

-

Dr Antonio Paredes
Coordinador de Vigilancia Epidemiológica

-

Edición y diagramación
Unidad de Comunicación Social

<http://epidemiologia.mspas.gob.gt>

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
6Av. 3-45 zona 11, Ciudad de Guatemala

INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS

Dr. MV Rafael Ciraiz

A la semana epidemiológica 43-2020 se registraron 839 casos de intoxicación por plaguicidas, durante igual período de 2019 fueron 1155 casos, lo que indica disminución de 27.4%. En la presente semana se registran 14 casos (once menos que lo registrado en igual período del 2019), con disminución de 44%. De acuerdo al corredor endémico (grafico 1), las intoxicaciones por plaguicidas se situaron en zona de alerta; al analizar el evento por edad y sexo (gráfico 2), se identificó que el mayor riesgo se detectó en el grupo de edad de 25-39 años para el sexo masculino y en los grupos de 15-19 y 25-39 años para el femenino; el 63.8% (535/839) correspondió al sexo masculino; 12 de 29 áreas de salud registraron tasas (por 100,000 hb) por arriba de la nacional (cuadro 1), siendo en su orden las áreas con mayor riesgo: Baja Verapaz, Jalapa, Santa Rosa, Petén Suroccidente, Zacapa, Chiquimula, Petén Norte, Ixil, Retalhuleu, San Marcos, Jutiapa y Suchitepéquez con rango de tasas entre 31.4 a 4.8 por cien mil habitantes.

Cuadro 1

Intoxicación por plaguicidas, casos y tasas* acumulados por área de salud Guatemala 2019-2020 (semana epidemiológica 1-43)

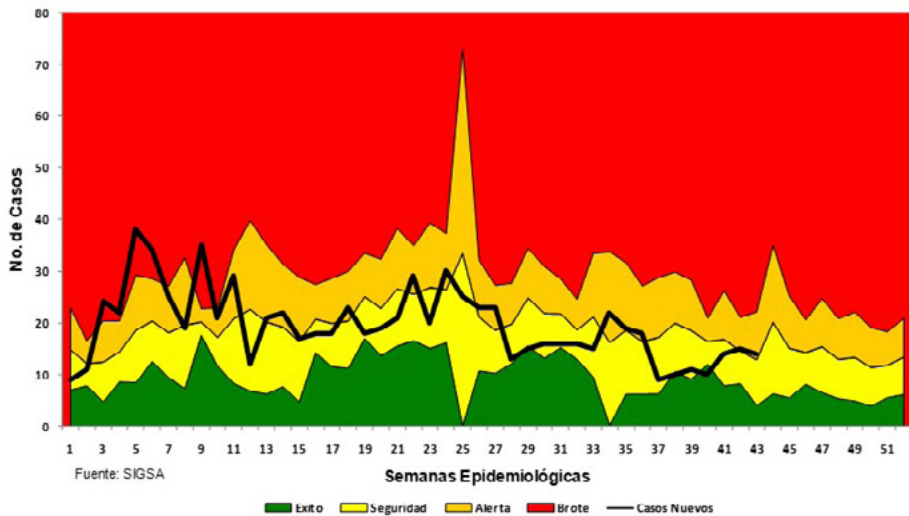
Área de Salud	2019		2020	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Baja Verapaz	98	29.56	104	31.37
Jalapa	102	25.73	88	22.19
Santa Rosa	63	15.48	78	19.17
Petén Sur Occidental	19	6.36	49	16.41
Zacapa	8	3.16	39	15.38
Chiquimula	239	53.64	61	13.69
Petén Norte	25	9.60	31	11.90
Ixil	16	7.47	22	10.28
Retalhuleu	38	10.48	24	6.62
San Marcos	37	3.02	68	5.55
Jutiapa	66	12.84	25	4.86
Suchitepéquez	64	10.26	30	4.81
Petén Sur Oriental	17	6.19	11	4.01
El Quiche	66	7.37	32	3.57
Alta Verapaz	60	4.25	49	3.47
Escuintla	41	5.00	24	2.93
El Progreso	4	2.20	5	2.75
Huehuetenango	68	4.89	36	2.59
Ixcán	0	0	3	2.35
Guatemala Nor Oriente	22	3.96	13	2.34
Chimaltenango	15	1.97	16	2.10
Quetzaltenango	40	4.25	16	1.70
Sololá	3	0.55	7	1.28
Sacatepéquez	29	7.85	3	0.81
Izabal	8	1.60	2	0.40
Guatemala Sur	2	0.18	2	0.18
Guatemala Central	3	0.30	1	0.10
Guatemala Nor Occidente	2	0.23	0	0
Total	1155	6.53	839	4.74

*Tasa por 100,000 hab

Fuente: SIGSA

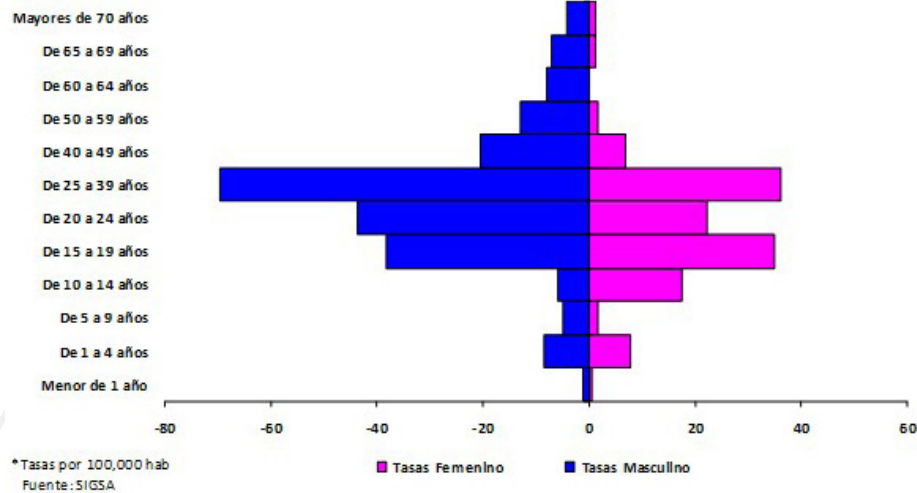
Gráfica 1

**Intoxicación por plaguicidas, corredor endémico semanal
Guatemala país 2020
Históricos de 5 años: 2015 a 2019**



Gráfica 2

**Intoxicación por plaguicidas tasas*
por grupos de edad y sexo
Guatemala país 2020 (semana 1-43)**



Conclusiones:

- A nivel nacional acumulado a la semana 43-2020 se evidencia disminución de 27.4% de intoxicaciones por plaguicidas comparado con el mismo período 2019; igualmente hay decremento de 44% al comparar los casos en la presente semana de los mismos años.
- Al mismo período se identifica que el mayor riesgo se encuentra en el grupo de edad de 25-39 años para el sexo masculino y en los grupos de 15-19 y 25-39 para el femenino.
- Las áreas de salud de Baja Verapaz, Jalapa, Santa Rosa, Petén Suroccidente, Zacapa, Chiquimula, Petén Norte, Ixil, Retalhuleu, San Marcos, Jutiapa y Suchitepéquez registraron tasas (por 100,000 hb) por arriba de la nacional con intervalo de 31.4 a 4.8 por cien mil habitantes.

Recomendaciones:

- Fortalecer a nivel hospitalario el manejo clínico de los pacientes intoxicados por plaguicidas.
- Promover el uso de equipo de protección personal al momento de llevar a cabo aplicaciones de plaguicidas.
- Fortalecer acciones de Comunicación para el desarrollo (CPD) sobre el tema de plaguicidas a nivel local y nacional.
- Instruir sobre el llenado completo y correcto de ficha epidemiológica a cada caso de intoxicación por plaguicidas.